



**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL PROGRAMA DE
POSGRADO EN FILOSOFÍA – MAESTRÍA**

Convocatoria 04/2026

1. Apertura

El Vicerrector de Investigación y Posgrado de la Universidad de Caxias do Sul hace públicas las condiciones que rigen el Proceso de Selección para el ingreso al Programa de Posgrado en Filosofía (PPGFIL) – Maestría, que se llevará a cabo en el campus universitario de Caxias do Sul, para ingreso en el segundo semestre de 2026.

2. Inscripciones

2.1 Período y lugar

Las inscripciones se realizarán mediante un formulario en línea disponible en la página web del proceso de selección del Programa, desde el **03 de junio hasta el 30 de junio de 2026**. La publicación de la homologación de las inscripciones será el **08 de julio de 2026** en la página web del Programa.

2.2 Tarifa de Inscripción

La tarifa de inscripción para el Proceso de Selección es de R\$ 150,00 (ciento cincuenta reales). Los candidatos egresados de la UCS tendrán un descuento del 30% sobre el valor de la tarifa de inscripción.

2.3 Documentación

Los documentos necesarios para la inscripción son los siguientes:

Formulario de inscripción en línea debidamente completado;

Copia del RG, CPF o licencia de conducir o pasaporte;

Copia de la Certificación de Nacimiento, Matrimonio o Divorcio (exento para extranjeros);

Copia del diploma de licenciatura (exento para los egresados de la UCS);

Copia del historial académico de licenciatura (exento para los egresados de la UCS);

Nota 1: El diploma y el historial académico de licenciatura provenientes de países que sean firmantes de la Convención de La Haya deberán ser apostillados, conforme a la Resolución CNJ no 228 de 2016, del Consejo Nacional de Justicia (disponible en

<https://www.cnj.jus.br/poder-judiciario/relacoes-internacionais/apostila-da-haia/>) y, posteriormente, traducidos por un traductor jurado. Los documentos provenientes de países no signatarios deberán ser autenticados por una autoridad competente y, posteriormente, traducidos por un traductor jurado.

Copia del certificado de curso de Especialización (si aplica), acompañado de su respectivo historial académico.

Nota 2: En el caso de candidatos egresados de los cursos de licenciatura y bachillerato de la UCS, cuyo diploma no haya sido expedido hasta el **01 de agosto de 2026**, la matrícula podrá realizarse con base en una declaración del responsable académico que homologue la conclusión del respectivo curso de licenciatura.

Nota 3: Los candidatos egresados de los cursos de licenciatura y bachillerato de otras instituciones, cuyo diploma no haya sido expedido hasta el **01 de agosto de 2026**, deberán presentar, para el acto de matrícula, una declaración del responsable académico que homologue la conclusión del curso de licenciatura en su respectiva institución.

Currículum Vitae Lattes (o Currículum Vitae en formato libre, para extranjeros);

Proyecto Preliminar de Tesis, presentado de manera concisa (mínimo de 4 y máximo de 8 páginas en formato A4, con interlineado 1,5), que debe contener: objetivos, tema y problema o cuestión a investigar, así como referencias bibliográficas.

2.4 Envío de los documentos

El envío de la documentación requerida para participar en el proceso de selección debe realizarse a través de la carga de archivos en el formulario en línea.

No se aceptarán inscripciones con documentación incompleta.

3. Vacantes

Se ofrecen 5 vacantes.

4. Políticas Afirmativas

a) Se reserva el 25% de las vacantes para candidatos autodeclarados negros;

b) La autodeclaración étnico-racial y la opción por la reserva de vacantes deberán realizarse en el momento de la inscripción, mediante un formulario específico disponible en la página web del Programa. Los candidatos deberán optar por una de las siguientes modalidades: acceso libre o

reserva de vacantes para negros, es decir, está prohibido que el candidato se inscriba en más de una modalidad de selección prevista en esta convocatoria;

c) Si no hay suficientes candidatos aprobados para cubrir las vacantes en la modalidad de acceso libre, las vacantes remanentes se asignarán a los candidatos autodeclarados negros aprobados, según el orden de clasificación final;

d) Si no hay suficientes candidatos autodeclarados negros para ocupar la reserva de vacantes, dichas vacantes serán transferidas total o parcialmente a la modalidad de acceso libre.

5. Cancelación de la oferta del curso

La Universidad se reserva el derecho de no realizar el proceso de selección contemplado en esta convocatoria, si el número de inscripciones no es considerado suficiente para la realización del curso. En tal caso, la cancelación del proceso de selección será comunicada previamente, y los candidatos inscritos recibirán la devolución del valor correspondiente a la tarifa de inscripción.

6. Selección

El proceso de selección para el ingreso al Programa de Posgrado en Filosofía será dirigido por una Comisión designada por el Comité del Programa, e incluirá tres etapas: Examen Escrito, Examen Oral y Evaluación del Proyecto Preliminar de Tesis.

6.1 Examen Escrito (3 puntos)

El examen escrito se realizará de forma en línea el **10 de julio de 2026**, de 14:00 a 17:00 horas, y tendrá carácter clasificatorio para la etapa siguiente del proceso de selección. El examen se basará en los textos mencionados en el punto 6.1.1 de esta convocatoria, sobre los cuales el comité formulará preguntas de interpretación. Se evaluarán los siguientes aspectos: comprensión del texto, argumentación, claridad y fluidez en la exposición, y corrección en el uso del idioma portugués.

6.1.1 Bibliografía básica para el examen escrito

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Libro I. (Edición de referencia: Aristóteles, Ética a Nicómaco; traducción de Mário da Gama Kury. Ed. UNB, 1985).

KANT, Immanuel. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres, Segunda Sección. (Edición de referencia: Immanuel Kant, Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres; traducción con introducción y notas por Guido Antônio de Almeida). São Paulo: Discurso Editorial; Barcarolla, 2009, pp. 160-344.

HART, Herbert L. A. El Concepto de Derecho. Capítulo 1. 6ª edición. Con un pos-escrito editado por Penelope Bulloch y Joseph Raz. Traducción de A. Ribeiro Mendes. Lisboa: Fundación Calouste Gulbenkian, 2007.

FOUCAULT, Michel. El Nacimiento de la Biopolítica: Curso impartido en el Collège de France (1978-1979), Lección del 10 de enero de 1979. Traducción de Eduardo Brandão. São Paulo: Martins Fontes, 2008, pp. 3-37.

6.2 Examen Oral (3 puntos)

El examen oral se llevará a cabo el **13 de julio de 2026**, de 9:00 a 18:00 horas, y tendrá carácter clasificatorio para la etapa siguiente del proceso de selección. La asignación del horario de cada candidato será realizada por la secretaría del PPGFIL la víspera del día del examen, y será enviada al correo electrónico informado por el candidato en el formulario de inscripción. El examen oral consistirá en una aclaración sobre el Proyecto Preliminar de Tesis. El enlace para acceder a la sala virtual en la plataforma Google Meet será enviado por el PPGFIL la víspera del día del examen, al correo electrónico proporcionado por el candidato en el formulario de inscripción.

6.3 Evaluación del Proyecto Preliminar de Tesis (4 puntos)

En la evaluación del Proyecto Preliminar de Tesis se considerarán los siguientes aspectos:

Relevancia científica y social;

Definición del problema de investigación;

Desarrollo del marco teórico; Coherencia de la propuesta metodológica;

Corrección y claridad en la redacción.

7. Resultados preliminares y selección de los aprobados

Serán preliminarmente aprobados los candidatos que obtengan una puntuación igual o superior a 7. La selección de los aprobados se hará por orden de clasificación, considerando la puntuación total obtenida en las etapas de evaluación. En caso de desistencias, se convocará a los siguientes candidatos aprobados según el orden de clasificación, hasta completar el número de vacantes. En caso de empate en el resultado final, el criterio de desempate será la nota obtenida en el examen escrito.

8. Publicación de resultados preliminares

La publicación de los nombres de los candidatos seleccionados preliminarmente será el **15 de julio de 2026**.

9. Recurso

Los candidatos podrán interponer recurso contra la decisión tomada por la Comisión de Selección, la cual será evaluada y resuelta por una instancia superior.

Para presentar el recurso, el candidato deberá redactar un documento donde exponga los motivos de la solicitud.

El recurso deberá enviarse al correo electrónico ppgfil@ucs.br hasta el **17 de julio de 2026**.

La respuesta al recurso interpuesto se emitirá hasta el **20 de julio de 2026**.

10. Publicación del resultado final

La publicación de los nombres de los candidatos seleccionados será el **21 de julio de 2026**.

11. Matrículas

Las matrículas se realizarán los días **22 de julio hasta el 24 de julio de 2026**, de acuerdo con las instrucciones que se publicarán junto con los resultados del proceso de selección.

12. Casos especiales

El candidato con alguna discapacidad que necesite atención especial para participar en el proceso de selección debe, hasta el **30 de junio de 2026**, enviar una solicitud específica a la Comisión de Selección, junto con un informe emitido por un especialista, explicando la naturaleza, tipo y grado de la discapacidad, así como las condiciones recomendadas para facilitar su participación en el proceso de selección, al correo electrónico ppgfil@ucs.br. La Comisión de Selección responderá hasta el **07 de Julio de 2026** sobre la posibilidad de atender total o parcialmente las condiciones solicitadas.

13. Cronograma

Fecha	Etapas	Lugar
Desde el 03/06/26 hasta el 30/06/26	Inscripciones en línea Rellenar formulario en línea	Rellenar formulario en línea
30/06/26	Casos especiales – formalización de solicitud	A través del correo electrónico
07/07/26	Casos especiales – respuesta de la Comisión	A través del correo electrónico
08/07/26	Homologación de inscripciones	Página web del Programa
10/07/26	Examen escrito	En línea
13/07/26	Examen oral	En línea – Plataforma Google Meet
15/07/26	Publicación de resultados preliminares	Página web del Programa
17/07/26	Recurso – solicitud	A través del correo electrónico
20/07/26	Recurso – resultado	A través del correo electrónico
21/07/26	Publicación de resultados finales	Página web del Programa
22/07/2026 hasta el 24/07/26	Matrículas	Información posterior

14. Validez del proceso de selección

El proceso de selección objeto de esta convocatoria es válido únicamente para el ingreso en el **primero semestre de 2026** al Programa de Posgrado en Filosofía para el curso de Maestría.

15. Disposiciones finales

Los candidatos aprobados y no seleccionados en este proceso de selección podrán solicitar matrícula como estudiantes no regulares para cursar asignaturas aisladas, conforme con las normas del Reglamento del Programa de Posgrado en Filosofía.

16. Casos omisos

Los casos no contemplados en esta convocatoria serán evaluados por la Comisión de Selección, previa consulta, si es necesario, a las instancias académicas correspondientes.

Caxias do Sul, 1 de junio de 2026.

Prof. Dr. André Felipe Streck
Vicerrector de Investigación y Posgrado